



CONSEJO DIRECTIVO

Acta 605

--- En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los tres días del mes de mayo de dos mil dieciocho, siendo las 09:30, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, Dr. **Adolfo Omar CUETO**. Asisten por los profesores titulares, **Cristina ROCHETTI, Berta María Emma FERNÁNDEZ y Daniel Horacio von MATUSCHKA**; por los profesores adjuntos, **Teresa Alicia GIAMPORONE y María Carolina FERRARIS**; por los profesores auxiliares en docencia, **María Laura DORADO**; por los profesores egresados, **Facundo LAFALLA y Romina Cecilia PEREYRA VILLANUEVA**; por los estudiantes, **Emmanuel PERSIA y Facundo CORVALÁN**, y por el personal de apoyo académico el Sr. **Marcelo Sebastián NAVARRETE**. -----

--- Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. Ana Jelet -----

Informe Decano -----

- Comunica el Dr. Cueto que en el marco del Art. 15 de la Ordenanza de Presupuesto de 2018, que había dispuesto un monto para distribuir en las nuevas carreras de contrato – programa, se logró para esta Facultad la suma de un millón seiscientos cincuenta mil pesos. Este monto será destinado básicamente a la adquisición del Sistema Amadeus. Se trata de un software con equipamiento para gestionar viajes y ofrecer mejores servicios en el ámbito turístico. Es interesante destacar que Amadeus no lo ha incorporado hasta el momento ninguna otra carrera de turismo en Mendoza. Actualmente, por gestión de la Directora del Área, Prof. Sandra Pérez Stocco, se consiguió que la Asociación Hotelera de Mendoza nos permita practicar con este sistema en su sede. Sin embargo, teniendo en cuenta que el próximo año la práctica por persona tendrá un costo de 200 dólares, su adquisición será de suma importancia. -----

Orden del Día -----

Asuntos Institucionales -----

- **NotaCuy14887/18 - Consejera Directiva Egresados Prof. Pereyra Villanueva – Propone reconocimiento mutuo del certificado de aptitud psicofísica para cargos docentes, entre UNCuyo y DGE** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar la propuesta y elevar al Consejo Superior para su tratamiento – **PASE** a Dirección General Administrativa para proseguir el trámite. -----

- **NotaCuy 13766/18 – Comisión Ases. de Planes de Estudio de las carreras de Cs. de la Educ. – Informe del Proceso de construcción curricular** - Visto en Comisión, el Consejo toma conocimiento del informe – **PASA** a Secretaría Académica para sumarse a los informes de las carreras previamente presentados. -----

Asuntos Académicos -----

- **Exp.Cuy 20261/17 – Llamado a conc. interino un cargo Prof. Tit. Semiex. – Área Turismo y Gestión – Esp. curric.: Servicios Turísticos – Carr.: Lic. en Turismo (Tupungato)** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar el dictamen de la Comisión Asesora del concurso, que aconseja la designación de la Lic. Lilia Gabriela CASANOVA para el cargo objeto del presente concurso – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar del trámite. -----



- **Exp. Cuy 20347/17 – Llamado a conc. interino un cargo Prof. Titular Simple – Área: Economía y Administración (AEyA) – Esp. curric.: Análisis Económico de los Mercados Turísticos – Carr.: Lic. en Turismo (Tupungato)** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar el dictamen de la Comisión Asesora del Concurso que recomienda la designación del Lic. Germán Eduardo HERRERA para el cargo concursado – **PASE** a Dirección General Administrativa para prosecución de las actuaciones que corresponda. -----
- **Exp.Cuy 20366/17 – Llamado a conc. interino Prof. Titular Simple - Área: Sociedad y Cultura (ASyC) – Esp. curric.: Geog. y Destinos Turíst. de América – Carr.: Lic. en Turismo (Tupungato)** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar el dictamen de la Comisión Asesora, que aconseja declarar DESIERTO el presente concurso – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar con el trámite pertinente. -----
- **Exp.Cuy 25703/17 – Docentes de UNCuyo y Latinoamérica – Designar Prof. Emérita de la UNCuyo a la Dra. María Elina GUDIÑO** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve avalar lo solicitado – **PASE** a Dirección General Administrativa para dar continuidad al trámite. -----
- **Exp.Cuy2135/16 – ESPINOZA, Dulce Julieta – Adscripción a cátedra Epistemología de la Geografía (Geogr. Profesional)** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que recomienda la calificación de APROBADA para la adscripción de la Prof. Espinoza – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----
- **Exp.Cuy 1877/18 – BOCCIA, Cristina M. – Año sabático, del 15-05 al 15-11-18** – Visto en Comisión, el Consejo avala el otorgamiento del Año Sabático a la Prof. María Cristina Boccia – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----
- Asuntos Estudiantiles** -----
- **NotaCuy14755/18 – Con. Dir. Alumnos Persia – Se incorpore cronograma tentativo de clases y exámenes en todos los programas de los espacios curriculares de las carreras de FFyL** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar el presente proyecto para incorporar un cronograma por materia a todos los programas de los espacios curriculares - **PASE** a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----
- **NotaCuy 13237/18 – PALMA, Alexandra D. – Nueva fecha para rendir examen de readmisión (Inglés)** - Visto en Comisión, el Consejo considera que: 1) La intervención quirúrgica se realizó el 09 de marzo, según consta en la certificación presentada. 2) La inscripción al examen de readmisión fue el 20 de marzo y en esa fecha podía borrarse. 3) Que la aceptación de lo solicitado coloca a otros postulantes en desigualdad de oportunidades. -----
- Por lo tanto el Consejo resuelve no acceder a lo solicitado – **PASE** a Subsecretaría Estudiantil para que informe de lo dispuesto a la estudiante – **HECHO, PASE** a Dirección Alumnos y adjúntese al legajo. -----



- NotaCuy 7209/18 – LAURA, Roxana M. – Condicionalidad hasta agosto de 2018 -
– Visto en Comisión, el Consejo resuelve no hacer lugar a lo solicitado – **PASE** a
Subsecretaría Estudiantil para notificar a la estudiante – **HECHO, PASE** a Dirección
Alumnos y adjúntese al legajo. -----
--- Siendo las 10:15 se da por terminada la reunión. -----